

al Plan General de Ordenación de las Urbanizaciones de los Poblados de Ensidesa, en el municipio de Avilés, y en el reformado del mismo (expediente número 44.280/94).

Tipo de licitación: 636.841.429 pesetas.

Duración del contrato: Dieciocho meses, a contar desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

El proyecto y el pliego de condiciones administrativas de este contrato se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, de nueve a trece horas, a fin de que puedan ser examinados.

Fianzas: La fianza provisional se fija en la cantidad de 12.736.828 pesetas. La definitiva se fija en 25.473.656 pesetas.

Proposiciones: La proposición económica se presentará en un sobre y la documentación en otro. En el exterior de ambos sobres se hará constar el nombre o razón social del licitador y la siguiente mención: «Proposición para tomar parte en el concurso para la ejecución de las obras de reparación y adaptación al Plan General de Ordenación de las Urbanizaciones de los Poblados de Ensidesa, expediente 44.280/94». Estos sobres se presentarán en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

La oferta económica se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de en calidad de), expono:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por subasta con licitación abierta de la obra que a continuación se indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Código de identificación fiscal número

Domicilio social:

Denominación de la obra:

«Boletín Oficial del Estado» del anuncio:

Proposición económica: (en cifra y letra) pesetas.

Porcentaje de baja:

2.º Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se comprometen a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las

condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

Clasificación del contratista: Se exige certificado acreditativo de la clasificación de contratista en el grupo E, subgrupo 1, categoría e) y grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las plicas tendrá lugar en estas Consistoriales al siguiente día hábil a la terminación del plazo previsto para la presentación de proposiciones, o el primer día hábil de la semana siguiente, si fuera sábado, a las trece horas.

Avilés, 30 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—5.486.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana por la que se anuncia concurso de contratación.

De conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno de 2 de enero de 1995, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación del suministro e instalación de climatización del edificio del Llar Fallero de Burriana.

Presupuesto y tipo de licitación: Será de 24.000.000 de pesetas. (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido), mejorable a la baja.

Garantía: Fianza provisional: 480.000 pesetas. Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Será como máximo de un mes y medio.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Forma de pago: Se efectuará contra certificación expedida por los servicios técnicos municipales.

Plazo, lugar, forma de presentación, modelo y apertura de las proposiciones: El expediente podrá ser examinado en el Área Primera/Negociado número 1 de Secretaría, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas. Las ofertas se presentarán en la dependencia municipal citada, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio licitatorio en cualquiera de los boletines o diarios oficiales. Si el último día fuese sábado se entenderá prorrogado el mismo hasta el primer día hábil siguiente. Las ofertas se presentarán en dos sobres cerrados (A y B) que podrán ser lacrados y precintados y en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso para el suministro e instalación de climatización en el Llar Fallero».

Don/Doña, con documento nacional de identidad y número de identificación fiscal número y con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en, código de identificación fiscal número), hace constar:

1. Que solicita su admisión al procedimiento de contratación convocado por el Ayuntamiento de Burriana para el suministro e instalación de climatización en el Llar Fallero.

2. Que acepta los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas redactados por el Ayuntamiento y cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

3. Declaro, bajo mi responsabilidad, que reúno todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar por la Ley de Contratos del Estado y el Reglamento General de Contratación.

4. Que a tal efecto ofrezco un precio de (en letra y número) pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La apertura se realizará a las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de su presentación.

Burriana, 20 de enero de 1995.—El Alcalde, Juan Sanchordi Pitarch.—5.409.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso para la contratación del mantenimiento de las diversas instalaciones eléctricas existentes en colegios públicos y edificios municipales.

Aprobado por esta Corporación en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1994 el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación del mantenimiento de las diversas instalaciones eléctricas existentes en colegios públicos y edificios municipales, se procede a su exposición al público, durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones antes citado.

Objeto: La contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas y elementos receptores instalados en colegios públicos y edificios municipales.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 157.083 pesetas.

Garantía definitiva: Se fija en la cantidad de 314.165 pesetas.

Pliego de condiciones: En el Departamento de Servicios Internos, Unidad de Compras-Contratación, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, así como otros antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada, hasta las doce horas del siguiente día hábil después de transcurridos veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 15 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—5.485.